

Anexo N° 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad
ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"implementación de las recomendaciones de los informes de servicio de control posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad sujeta a control		Gerencia Regional de Educación Cusco y Unidades de Gestión Educativas Local del ámbito de la Región Cusco		
Órgano / unidad orgánica de la Contraloría General de la República u Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento:		Órgano de Control Institucional de la Gerencia Regional de Educación Cusco		
Periodo de seguimiento:		Julio a Diciembre de 2023		
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE RECOMENDACIÓN
006-2023-2-0719	Mejora de la Gestión	1	<u>Gerencia Regional de Educación Cusco</u> Hacer de conocimiento del Titular de la Gerencia Regional de Educación Cusco, los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	Implementada
006-2022-2-0719-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>Gerencia Regional de Educación Cusco</u> Hacer de conocimiento del Titular de la Gerencia Regional de Educación Cusco, los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	Implementada
007-2022-2-0719-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>Gerencia Regional de Educación Cusco</u> Hacer de conocimiento del Titular de la Gerencia Regional de Educación Cusco, los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	Implementada
008-2022-2-0719-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>Gerencia Regional de Educación Cusco</u> Hacer de conocimiento del Titular de la Gerencia Regional de Educación Cusco, los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	Implementada
15354-2022-CG-DEN	Mejora de la Gestión	1	<u>Universidad Diego Quispe Tito</u> Hacer de conocimiento del Director de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	Implementada

Anexo N° 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad
ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"implementación de las recomendaciones de los informes de servicio de control posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad sujeta a control		Gerencia Regional de Educación Cusco y Unidades de Gestión Educativas Local del ámbito de la Región Cusco		
Órgano / unidad orgánica de la Contraloría General de la República u Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento:		Órgano de Control Institucional de la Gerencia Regional de Educación Cusco		
Período de seguimiento:		Julio a Diciembre de 2023		
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE RECOMENDACIÓN
8895-2020-CG/SADEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Paruro</u> Hacer de conocimiento del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
11466-2021-CG/SADEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>Gerencia Regional de Educación Cusco</u> Hacer de conocimiento del Titular de la Gerencia Regional de Educación Cusco el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
11503-2021-CG/SADEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Acomayo</u> Hacer de conocimiento del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Acomayo el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
11504-2021-CG/SADEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Espinar</u> Hacer de conocimiento del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Espinar el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
11505-2021-CG/SADEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Paucartambo</u> Hacer de conocimiento del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada

Anexo N° 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad
ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"implementación de las recomendaciones de los informes de servicio de control posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad sujeta a control		Gerencia Regional de Educación Cusco y Unidades de Gestión Educativas Local del ámbito de la Región Cusco		
Órgano / unidad orgánica de la Contraloría General de la República u Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento:		Órgano de Control Institucional de la Gerencia Regional de Educación Cusco		
Periodo de seguimiento:		Julio a Diciembre de 2023		
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE RECOMENDACIÓN
			que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar.	
1371-2021-CG/SADEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Urubamba</u> Hacer de conocimiento del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Urubamba los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar.	No implementada
17587-2022-CG/DEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Pichari Kimbiri Villa Virgen</u> Hacer de conocimiento del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
17492-2022-CG/DEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Acomayo</u> Hacer de conocimiento del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Acomayo los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
17605-2022-CG/DEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Paruro</u> Hacer de conocimiento del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Paruro los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada

Anexo N° 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad
ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"implementación de las recomendaciones de los informes de servicio de control posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad sujeta a control		Gerencia Regional de Educación Cusco y Unidades de Gestión Educativas Local del ámbito de la Región Cusco		
Órgano / unidad orgánica de la Contraloría General de la República u Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento:		Órgano de Control Institucional de la Gerencia Regional de Educación Cusco		
Periodo de seguimiento:		Julio a Diciembre de 2023		
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE RECOMENDACIÓN
17617-2022-CG/DEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Quispicanchis</u> Hacer de conocimiento del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Quispicanchis los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
17498-2022-CG/DEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Anta</u> Hacer de conocimiento del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Anta los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
26066-2022-CG/DEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Paruro</u> Al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Paruro adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	No implementada
26071-2022-CG/DEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Paucartambo</u> Al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	No implementada
26057-2022-CG/DEN-AOP	Mejora de la Gestión	1	<u>UGEL Pichari Kimbiri Villa Virgen</u> Al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	No implementada